

## FICHA TÉCNICA: EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL MEDIDO POR TIPO DE CONTABILIDAD SEGÚN GÉNERO

**Definición:** El empleo en el sector informal se define como “todas las personas que, durante un periodo determinado de referencia, están ocupadas en (...) una empresa del sector informal, independientemente de su situación en el empleo” (Organización Internacional del Trabajo, 2013)<sup>1</sup>. Bajo este concepto, el Empleo en el Sector Informal medido por Tipo de Contabilidad (SIC<sub>G</sub>), para un dado género “G” (=masculino, femenino), corresponde a:

- a) La Población Ocupada (excluyendo a las(os) empleadas(os) del hogar) que declara que la unidad o establecimiento donde trabaja no lleva registros contables de manera completa.
- b) Las(os) empleadas(os) del hogar.

El Empleo en el Sector Formal corresponde a la Población Ocupada de un dado género “G” que no pertenece a ninguna de las dos categorías anteriores.

La Población Ocupada de un dado género “G” corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad de ese género que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral<sup>2</sup>.

**Fuente de Información:** El SIC<sub>G</sub> ha sido estimado utilizando las encuestas de hogares desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia que, a lo largo de los años, ha tenido diferentes nominaciones:

- Encuesta de Medición de Condiciones de Vida (MECOVI) 1999-2002.
- Encuesta Continua de Hogares 2003-2004.
- Encuesta de Hogares 2005-2009, 2011 y 2012.

La información sobre el tipo de contabilidad para todas las categorías ocupacionales fue recabada desde la Encuesta de Hogares 2007 hasta la 2012.

Las muestras de las encuestas no han sido diseñadas específicamente para la variable en análisis por lo que se ha incluido el coeficiente de variación (CV) como una medida que permite comparar la precisión de los indicadores calculados en base a distintas escalas. La fórmula del coeficiente de variación es la siguiente:

$$CV_{SIC_G} = \frac{S_{SIC_G}}{SIC_G} \times 100$$

---

<sup>1</sup> Organización Internacional del Trabajo (2013). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra: Autor.

<sup>2</sup> La definición utilizada se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).

Donde  $s_{SIC_G}$  es el error estándar muestral de la  $SIC_G$  y  $\overline{SIC_G}$  es la media muestral del mismo indicador. Según el INE, la confiabilidad estadística de los datos se juzga de acuerdo a la siguiente escala de valores para el coeficiente de variación:

<b>Coeficiente de Variación</b>	<b>Precisión obtenida</b>
Menor o igual a 5	Muy Buena
Entre 6 y 10	Buena
Entre 11 y 16	Aceptable
Entre 17 y 20	Aceptable (Usar con precaución)
Más de 20	Sólo referencial

Fuente: INE, Documento Metodológico de la Encuesta de Hogares 2009.